



PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE BICICLETAS KANPONDOA.- RECARGA ELÉCTRICA Y LIMPIEZA EN AOIZ".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA SOBRE CRITERIOS CUALITATIVOS, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE BICICLETAS KANPONDOA.- RECARGA ELÉCTRICA Y LIMPIEZA EN AOIZ".

DÍA.....
HORA.....
LUGAR.....

21 DE ENERO DE 2.025.

09.30.

En la Sala de Sesiones del ayuntamiento de Aoiz

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. David Gordejuela Gutiérrez.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Javier Gordejuela Gutiérrez.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: VALORACIÓN TÉCNICA DEL SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE BICICLETAS KANPONDOA.- RECARGA ELÉCTRICA Y LIMPIEZA EN AOIZ".

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las nueve treinta horas, del día veintiuno de enero de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con el proyecto denominado "CENTRO DE BICICLETAS KANPONDOA.- RECARGA ELÉCTRICA Y LIMPIEZA EN AOIZ", quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. Luis Goñi Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Carlos García Pascual, Vocal asesor técnico; Vocal asesor económico: D. Jesús María Mangado Beroiz.. Previamente, habiéndose procedido en acto anterior a la descarga telemática de la documentación correspondiente al SOBRE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS, conteniendo la única propuesta presentada por el licitador concurrente, D. ARITZ LAREKI BURGUETE (ELECTRICIDAD ILUMBERRI);, referente a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, habiéndose procedido por el vocal técnico de la mesa, D. David Gordejuela Gutiérrez, al análisis y la valoración de la oferta presentada y al cálculo de la suma de puntuaciones obtenidas habiéndose emitido informe técnico, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
D. ARITZ LAREKI BURGUETE (ELECTRICIDAD ILUMBERRI);	11,00	7,00	2,00	20,00

Siendo las nueve cuarenta y cinco horas del día de la fecha, el Presidente da por terminada la reunión, emplazándose los miembros de la mesa para el acto de apertura y valoración del contenido del SOBRE Nº 3.- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS, y previo señalamiento de fecha y hora para su celebración el día 21/01/2025 a las 09:45, redactándose este Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes, y de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE,
EL VOCAL

EL VOCAL

EL SECRETARIO,
EL VOCAL